



Rama Judicial
Tribunal Administrativo de Risaralda
República de Colombia

ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. **082**

Fecha: 21/06/2017

Página **1**

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 23 31000 2004 00645	REPARACION DIRECTA	AGRICOLA DE SEGUROS S. A. Y OTROS	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Y OTROS	Auto decide el recurso No repone auto del 9 de mayo de 2017.	20/06/2017	1804	1-7
66001 23 33000 2014 00371	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO	NIDIA PATIÑO VELASQUEZ	UGPP	Auto resuelve concesión recurso apelación	20/06/2017	247	1
66001 23 33000 2016 00150	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO	VICTOR EDWIN MENDEZ SANCHEZ	NACIÓN, MINDEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto resuelve concesión recurso apelación	20/06/2017	335	1-1
66001 23 33000 2016 00673	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO	MARIA BELSY HERNANDEZ BERMUDEZ	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA Y OTRO	Auto rechaza intervención	20/06/2017	240	1
66001 23 33000 2017 00266	REPARACION DIRECTA	YANETH PATRICIA MARTINEZ OSORIO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto resuelve concesión recurso apelación	20/06/2017	213	1
66001 23 33000 2017 00349	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO	U.G.P.P.	.	Auto admite demanda	20/06/2017	220	1
66001 23 33000 2017 00349	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO	U.G.P.P.	.	Auto de sustanciación Ordena correr traslado solicitud de medida cautelar	20/06/2017	1	2
66001 23 33000 2017 00361	ACCION DE CUMPLIMIENTO	GLORIA MARIA VANEGAS RESTREPO Y OTROS	.	Auto inadmite demanda se otorga un término de dos (2) días a la parte demandante para que corrija el defecto anotado.	20/06/2017	32	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

21/06/2017

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE

ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
SECRETARIA